

19. CONVOCATORIA PÚBLICA



CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, QUE CONTIENE LAS BASES DE CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO

El Ayuntamiento de Tecomán, Colima en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 del la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a los Artículos 26 fracción I, 27 fracción I, 41 al 44 de la Ley Estatal de Obras Públicas y sus correlativos del Reglamento, así como las demás disposiciones normativas aplicables, el **H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, Colima**, convoca a los interesados en participar en el procedimiento de contratación, de conformidad con lo siguiente:

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

| No. de Concurso | Fecha de Publicación | Visita al lugar de los trabajos | Junta de aclaraciones | Presentación de proposiciones y apertura técnica | Acto de apertura Económica | Fallo de la Obra |
|--|----------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|--|-------------------------------------|-------------------------------------|
| OPIEC-FAIS-028-2021 | 14 de Junio del 2021 | 21 de Junio del 2021 11:30 horas | 21 de Junio del 2021 13:00 horas | 28 de Junio del 2021 13:00 horas | 28 de Junio del 2021 14:00 horas | 02 de Julio del 2021 10:00 horas |
| Descripción general de la obra | | | | | | |
| Construcción de empedrados en calles de la localidad de Cerro de Ortega. | | | | | | |
| | | | | | Firma del Contrato | Plazo de ejecución |
| | | | | | 02 de Julio del 2021 | 50 días naturales |

CONTENIDO

- 1. INFORMACIÓN GENERAL.**
- 2. CONTRATACIÓN DE OBRA**
- 3. REQUISITOS A INCLUIR EN LAS PROPUESTAS.**
- 4. CONSIDERACIONES AL PREPARAR LAS PROPUESTAS.**
- 5. CRITERIOS PARA EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS, DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS, CANCELACIÓN, NULIDAD Y LICITACIONES DESIERTAS.**
- 6. MODELO DEL CONTRATO.**

0000015



BASES DE CONCURSO

1.- INFORMACIÓN GENERAL.

La Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Tecomán, Colima en adelante **LA DEPENDENCIA** en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en atención a lo dispuesto en la normatividad vigente en materia de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, convoca a los interesados que dispongan de capacidad técnica, económica y administrativa necesaria y que deseen participar en los concursos para Adjudicación del contrato de Obra Pública, de carácter Estatal.

DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRAN LA PROPOSICIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN.

La documentación distinta a la parte técnica y económica de la proposición que deberán acreditar en ésta Dependencia podrá entregarse, a elección del licitante, dentro o fuera del sobre que contiene la proposición, son:

Anexo L-1. Escrito en el que manifieste su participación al concurso emitido por el H. Ayuntamiento de Tecomán, colima.

El Escrito deberá presentarse en papel membretado del licitante su disposición a la participación. Adjunto a este deberá presentar original o copia del recibo de adquisición de las bases al procedimiento.

Anexo L-2. Escrito en el que señale que ninguno de los socios o accionistas se encuentran en alguno de los supuestos de los Artículos 51 y 78 de la Ley.

El Escrito deberá presentarse en papel membretado del licitante en el cual declare bajo protesta de decir verdad que él y ninguno de sus socios no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78, de la Ley de Obras Públicas .

Anexo L-3. Documentos que Acrediten la Capacidad Financiera.

- Documentos que acrediten la capacidad financiera. Debiendo integrar en este apartado, lo siguiente:
- a) **Copia simple de las Declaraciones Fiscales Anuales**, correspondiente a los ejercicios fiscales de los años **2019 y 2020**.
 - b) **Estados Financieros Dictaminados o No (Balance General y el Estado de Resultados)**, correspondiente a los ejercicios fiscales de los años **2019 y 2020**, los cuales sirvieron de base para elaborar las Declaraciones Fiscales Anuales solicitadas en el inciso anterior, y copia de cedula profesional de quien genera y firma los estados financieros.

2019 Anexo L-4. Copia simple de la identificación oficial vigente con fotografía de la persona que firma la proposición.

2019 El licitante deberá integrar a su proposición la Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, en la cual se deberá observar claramente, el nombre de la persona que firma la proposición, así como la firma autográfica de éste, la identificación oficial que el licitante determine